
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 7 DE NOVIEMBRE DE 1806.

RUSIA.

Petersburgo 21 de Setiembre.

En la Gazeta de la Corte se ha insertado el Manifiesto que sigue:

„Alexandro I por la gracia de Dios &c. Hacemos saber por el presente ukase á nuestros fieles vasallos, que nuestra continua solicitud por la prosperidad del Imperio ha llamado siempre nuestra atencion en orden á las relaciones con las Potencias extrangeras. Nuestro fin era el de asegurar los intereses de la patria, y todo lo conveniente á la situacion del Imperio. Con esta mira juzgamos, al tiempo de nuestra exáltacion al trono, que era necesario apartar las causas de disension que habia entónces, y reunirnos por medio de amistosas alianzas con las Potencias, cuyos cuerdos y moderados principios no se encaminaban sino á su independenciam y á la tranquilidad general.

„El Todopoderoso bendixo nuestros afanes concediendo la paz á la Europa; pero sus impenetrables designios no permitiéron que fuese de larga duracion, y encendiése otra vez la guerra. Al principio no tomamos parte activa en ella, segun lo habíamos de antemano manifestado, pues nuestros sinceros deseos de la prosperidad universal nos determinaron á tantear todos los medios de dulzura para el restablecimiento de la paz; pero el Gobierno Francés, que luego á luego comenzó á poner en peligro la seguridad de nuestros aliados, nos obligó á tomar parte directa en la guerra.

„Con las armas en la mano, siempre estuvimos deseando la paz, y entónces hicimos la declaracion de no anhelar otra cosa mas que cumplir con nuestros empeños, que en nuestro dictámen eran sagrados, y restablecer la paz general. Los descabros que padeciéron nuestros aliados, sin alterar nuestros principios, nos decidiéron á diferir nuestros designios.

„A primeros de este año manifestaba disposiciones pacíficas el Gobierno Francés, y al momento dimos orden de entrar con él en negociacion. Las primeras aberturas fuéron de afianzar una paz compatible con la dignidad y seguridad de nuestro Imperio é intereses de nuestros aliados, y de la qual resultase la tranquilidad general de Europa.

„Con harto dolor vimos que las condiciones de paz negociadas en Francia no correspondian ni á la dignidad de nuestro Imperio, ni á los intereses de nuestros aliados, y tuvimos por acertado no aprobarlas con nuestra sancion.

„Sin embargo, para acreditar la inmutabilidad de nuestros principios, dirigidos constantemente, en medio de tantos acaecimientos, á un mismo fin, hemos ademas hecho presentes las basas sobre las que estábamos prontos á entrar de nuevo en negociacion con el Gobierno Frances.

„Y son tan moderadas estas basas, que no pueden desecharse sin comprometer la seguridad general, y enlazadas al mismo tiempo con el interes de todas las Potencias en tales términos que, una vez admitidas, ha de resultar la paz mas duradera.

„Así que, de estos pasos ha de inferirse ó la continuacion de la guerra ó el restablecimiento de la paz. Nos la deseamos; pero de larga duracion y recíprocamente ventajosa para todos, desechando y desaprobando qualesquiera convenios de paz, mas ó ménos ventajosos, que no sean compatibles con el honor del nombre Ruso, la seguridad de nuestra patria, la santidad de nuestras alianzas, y la tranquilidad universal de Europa; para cuya consecucion nos vemos obligados á reunir todas las fuerzas de nuestro Imperio.

„Estamos convencidos de que la divina Providencia, que protege y ampara la verdad, protegerá con todo el poder de su brazo la justicia de nuestra causa.

„Tambien estamos convencidos de que nuestros leales vasallos, animados en todos tiempos de amor á su patria, guiados perennemente por el honor y el valor, excitados con tantos exemplos de zelo patriótico; reunirán sus esfuerzos con los nuestros, quando la seguridad del Imperio, la voz de la gloria, y nuestras órdenes supremas reclamen sus servicios para el bien público.

„Firmemente confiados en la ayuda de Dios y zelo de nuestros vasallos, hemos creido necesario el prevenirles con tiempo acerca de nuestras intenciones, en lo qual les damos un nuevo testimonio de que no aspiramos en ninguna empresa, ni á engrandecer nuestro territorio, ni á una gloria frívola, ni á victorias pasajeras; sino á afianzar la seguridad general, conservar nuestros tratados de alianza, y sostener la dignidad de nuestra Corona. Dado en S. Petersburgo á 10 de Setiembre de 1806, y de nuestro reynado el 6.º = *Alexandro.* = El Ministro de Negocios extranjeros *Andres Budberg.*”

Despues de leido este Manifiesto, ha acordado el Senado nombrar una comision para que pase á dar gracias á S. M.; y con efecto lo ha verificado al dia siguiente. (*Gazeta Real de Holanda.*)

POLONIA.

Posnania 1.º de Octubre.

En la *Gazeta* de esta ciudad se ha publicado el artículo siguiente con fecha de 28 de Setiembre: „Cada dia se confirma de nuevo la noticia de que viene marchando un cuerpo de ejército Ruso para ir á Silesia por la Prusia meridional, y asimismo de que el General mayor de Chlebowsky tiene el encargo de ajustar en Varsovia el gasto que hagan estas tropas en su manutencion al pasar por territorio Prusiano. Hay quien asegura que ya está concluido este negocio, y que las tropas Rusas van caminando á su destino á marchas forzadas.”

Aquí vemos que aun en la Polonia se miraba á primeros de este mes como una cosa incierta la marcha de las tropas Rusas. De lo qual puede inferirse que si efectivamente vienen Rusos en socorro de la Prusia, llegarán quando se haya decidido la suerte de esta Potencia. (*Gazeta de Francia de 18 de Octubre.*)

ALEMANIA.

Hannóver 6 de Octubre.

Ayer se celebró un gran Consejo de Guerra en Nieuburgo, con ocasion de la noticia de haber entrado en Westfalia el Rey de Holanda. En seguida se despachó un correo á Gotta, en donde se cree que está S. M. Prusiana. Todos los Generales Prusianos son de sentir que debe abandonarse la Oest-Frisia, y acercarse quanto sea posible á la Turingia, para no alejarse mucho del ejército del Rey á la primera ventaja que pudiera conseguir el ala izquierda de los Franceses.

Bamberga 10 de Octubre.

Antes de ayer entraron las tropas Francesas en Coburgo. A su llegada se retiró un destacamento Prusiano de 50 hombres, que eran los únicos que habia. Ayer traxéron aquí tres Franceses heridos.

Augsburgo 10 de Octubre.

Se cree que el 5 del corriente habrá salido de Berlin para regresar á Francia Mr. de Laforest. — Los Magistrados de Berlin han abierto una subscripcion patriótica con el objeto de acopiar fondos para equipar las tropas; y varios sugetos particulares han aprontado ya hasta 20 rixdalers.

En varias cartas se asegura que la esquadrilla Austriaca y la tropa que estan baxo las órdenes del General Bellegarde han salido de las bocas del Cáttaro para volver á Trieste.

Los Ministros del Colegio de los Príncipes de la Confederacion del Rhin se han reunido privadamente en Francfort baxo la presidencia del Ministro de Nassau.

Hamburgo 12 de Octubre.

En un periódico Aleman se insertaron hace algunos meses varias observaciones sobre el estado de la Europa, y en particular de la Prusia, que en las circunstancias actuales no dexarán de excitar algun interes. „De todos los Estados de esta parte del mundo, decia el autor, no hay ninguno que se encuentre hoy dia, solo por su situacion geográfica, en circunstancias mas críticas que la Monarquía Prusiana, ni que necesite para conservarse de mayor manifestacion de energía y de prudencia. Unicamente con la mas rigurosa economía, y valiéndose de todos sus recursos, es como podrá mantener su independendencia, y el puesto que ocupa entre las demas Potencias del Continente. Con una poblacion de 9 á 10 millones de almas, y unas rentas que no pasan de 30 millones de pesos fuertes, tiene precision de mantener un ejército de 300000 hombres. No hay Potencia ninguna en Europa que sostenga un ejército tan numeroso respecto de esta poblacion. No es menester mas para calificar la situacion extraordinaria de las fuerzas del Estado en Prusia; bien que baxo el aspecto militar, no tiene mas defensa que sus soldados. No tiene como la Rusia por antemurales aquellos dilatados

desiertos, en los que la falta de víveres no permite hacer la guerra por mucho tiempo con crecidos ejércitos. Tampoco tiene como la Francia el antemural de un gran río y tres líneas de plazas fuertes. Sus provincias aisladas, y sucesivamente adquiridas por herencia, por cambios, ó por la punta de la espada, no forman un todo compacto y homogéneo, y la Silesia es todavía el punto mas fuerte que tiene. Este grandioso edificio, construido durante un siglo por una serie de Príncipes eminentes, puede destruirse en un momento. Los Estados Prusianos confinan por todas partes con los Imperios Frances y Ruso, ó con el territorio de las Potencias que viven baxo el influxo de los dos Emperadores. Desde que la Baviera, Wurtemberg y Baden se declararon aliados de la Francia, toca esta Potencia el centro de los Estados Prusianos por dos partes desde el mar del Norte hasta el Rhin, y desde el Rhin hasta Bohemia. Si llegara á encenderse la guerra entre la Francia y la Prusia, es probable que los Franceses penetrarian por todas partes hasta lo interior de la Monarquía. Por largo tiempo debe la Prusia no adoptar otra máxîma política que la neutralidad mas rigurosa entre el Imperio del Norte y el de Occidente.

„La Francia no tiene que temer guerra alguna sino con la Prusia; pero la superioridad de la Francia es tan notoria, y hay tan poco que contar con la alianza de los Estados del norte de Alemania, que puede adivinarse el éxito de esta contienda. La Prusia, sin embargo del valor y táctica de sus ejércitos, y á pesar de la pericia de sus Generales, seria infaliblemente la víctima. Y la Francia entónces, para cubrir sus fronteras del Nordeste, y extender la esfera de su influencia, adoptaria en la Alemania septentrional las máxîmas que ha seguido con respecto á la Alemania meridional. Es probable que no se apropiaria sus conquistas, y que las destinaria para galardonar á sus aliados. Pondria otra línea de Estados confederados entre el Imperio Francés y la Prusia; y esta Monarquía quedaria confinada, como la Austriaca, hácia la parte oriental de la Europa, ménos poblada y ménos cultivada. Podrá tal vez llegar el tiempo en que la Holanda, de Potencia marítima, llegue á ser una Potencia continental del norte de la Germania, y este tiempo está mas cerca de lo que pensamos. Todavía no se ha decidido la suerte del pais de Hannóver y la de Westfalia.”

Nuremberga 7 de Octubre.

El 28 del pasado á las 7 horas, 55 minutos de la noche, se observó aquí un metéoro casi del tamaño de la luna llena quando está en el meridiano y en su apogéo. La parte septentrional del globo, que resplandecia mucho, se prolongaba en forma de cola de un medio grado de larga. Su direccion era de Norte á Sur; y su movimiento tan rápido, que solo pudo verse unos 2 ó 3 segundos al S. S. O., á 32 grados de distancia del meridiano, y con 11 grados de elevacion sobre el horizonte; es decir, que ha descrito en 2 ó 3 segundos de tiempo un arco de cerca de 46 grados. El resplandor del globo era tan grande, que no pudo debilitarlo la luna llena, que iba ya muy alta. El cielo estaba sereno, y el planeta Júpiter resplandecia al O. del meréoro á 6 grados de distancia. El viento era del Oriente. El barómetro señalaba 27 pulgadas, 3 líneas, y el termómetro 13 grados sobre el hielo.

Stuttgart 10 de Octubre.

El Rey de Wurtemberg volvió 4 días hace de Wurtzburgo; y durante su estancia en aquella ciudad ha conferido la banda de la Orden Real á S. A. I. el Príncipe Gerónimo.

Manheim 12 de Octubre.

No hemos recibido periódicos de Prusia, de Saxonia, ni en general del norte de Alemania. Son tan vagas é inciertas las noticias esparcidas, que no debe causar maravilla el que no sepamos nada de positivo en orden á la situacion de los ejércitos. Dícese, con referencia á cartas de Eisenach, que los Prusianos estan formando campamentos con baterías formidables en las inmediaciones de aquella ciudad y en las fronteras de Saxonia.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 9 de Octubre.

El convoy que habia salido de Plymouth con tropas de desembarco, y ha entrado en Falmouth, tiene orden de aguardar en este puerto nuevas instrucciones.

Sir Samuel Hood, que ha perdido últimamente el brazo derecho en una batalla con 4 fragatas Francesas que ha apresado, ha desembarcado en la isla de Whight.

La comision de Lord Lauderdale está ya concluida. Ayer á las 4 dadas de la tarde Lord Howick remitió al Lord Corregidor copia de un despacho telegráfico de Deal, en que se anuncia la llegada de un correo con la noticia de que el Ministro Ingles saldria de Paris el dia 9. La fragata Clyde tenia orden de pasar á la costa de Francia á tomarle á bordo. El Corregidor pasó inmediatamente este aviso á los subscriptores del café de Lloyd. Lord Howick habia recibido el despacho ántes de que se abriese la Lonja; pero no le envió hasta despues de las 4, rezelando que esta noticia influyese mucho en los fondos públicos.

Ya se tienen noticias ciertas del paradero de la esquadra Francesa de Mr. Williaumez, la qual ha padecido un fuerte temporal cerca de las costas de América. El navío Patriota, que se habia separado de la esquadra, ha anclado en Delaware el 2 de Setiembre con mucho descalabro. El resto de la esquadra ha entrado en la rada de Hampton (bahía de Chesapeak): compónese de los navíos Fulminador, Eolo, Cassard é Impetuoso, el primero de 80 cañones, y los demas de 74. La fragata Valerosa ha entrado en Delaware con el Patriota. Otra fragata Francesa, nombrada Cibeles, de la division del Capitan l'Hermitte, ha entrado el 30 de Agosto en la rada de Hampton.

Se ha prorogado el Parlamento al 27 de Noviembre. — El Conde de Fitzwilliam ha hecho dimision en manos del Rey de su empleo de Presidente del Consejo, y en su lugar ha sido nombrado Lord Sidmouth.

Lord Spencer ha comunicado á los Comandantes de la marina Real, á los Tribunales del Almirantazgo &c. una orden del Rey, fecha á 24 de Setiembre, en que se manda que todas las naves Prusianas y Papemburguesas, apresadas por baxeles Ingleses, se envíen á los puertos del Reyno, donde se custodiarán, pero no podrán ser vendidas.

Las últimas noticias de Malta contienen mas particularidades acerca de la explosion del almacen de pólvora, de que ya hablamos hace algun tiempo. Fué tal la explosion, que la ciudad de la Valeta se conmovió como si hubiese sentido un gran terremoto: no se sabe aun qual ha sido el número de los muertos; pero entre los escombros se han encontrado 160 cadáveres. Ademas ha habido en los hospitales y en las casas 140 heridos: entre los muertos se cuentan 14 artilleros Ingleses.

Ayer se abrió la junta de los Electores de Westminster para nombrar el sucesor de Mr. Fox en el Parlamento. Mr. Whitbread hizo un elogio pomposo del Ministro, cuya pérdida lamentable daba motivo á nueva eleccion; y despues de decir que Mr. Sheridan, Sir Francis Burdett, y Mr. Currau habian rehusado presentarse como candidatos, propuso á Lord Percy, como sugeto que reunia en sí las qualidades propias para determinar la eleccion presente. Fué muy aplaudida esta arenga; y no presentándose nuevo candidato, se pasó á la votacion, la qual siendo casi unánime en favor de Lord Percy, se le declaró debidamente elegido miembro del Parlamento por la ciudad de Westminster.

Hallábase el 5 del corriente la esquadra del Almirante Russel en el puerto de Yarmouth, al tiempo que una fragata que estaba en crucero se presentó en la rada, haciendo señal de divisar esquadra enemiga. El Almirante dió al punto órden de poner á la vela; pero como las tripulaciones por la mayor parte estaban en tierra, no pudo salir la esquadra hasta el 6 de madrugada. Créese que los navíos divisados por la fragata son de la esquadra Rusa, que segun avisos se sabe ha llegado al mar del Norte.

Hemos referido que solo se habian perdido dos velas del convoy de Jamayca; pero resulta de dos relaciones remitidas al Almirantazgo por el Capitan Mackencie, que mandaba la fragata Mágica, en cuya conserva regresaba dicho convoy á Europa, que la pérdida ha sido mas considerable. En la primera relacion dice Mackencie que 6 buques se han ido á pique; y en la segunda que han perecido tambien otros 3. En fin de 109 velas que salieron de Jamayca en 28 de Julio, solo 74 han llegado á Inglaterra: algunas han vuelto á América; y se ignora la suerte de 20 ó 22, sin contar las 10 ó 12 que se sabe han perecido.

La fragata Diana, que habia salido con otras fragatas en busca de la division Francesa que se hallaba en los mares de Groenlandia, ha vuelto á Portsmouth: las fragatas habrán ido á Cork. Nada se ha sabido del rumbo que han tomado los Franceses. La Diana ha sufrido mucho en un temporal.

Segun avisan de la India, es tal el número de embarcaciones de los Estados- Unidos Americanos que ha llegado á Moka, que es imposible que el Gobierno Ingles no tome en consideracion este incremento rápido del comercio de los Americanos en Arabia.

FRANCIA.

Maguncia 14 de Octubre.

El Prefecto de este departamento, acompañado de su Secretario, ha tomado posesion civil hoy mismo, en nombre del Gobierno Frances, de las ciudades de Cassel y de Kœstheim.

La Reyna de Holanda ha llegado hoy á esta ciudad. Esperamos tambien á la Gran Duquesa de Berg y á la Gran Duquesa heredera de Baden. Se dice que vendrá asimismo la Princesa de Wurtemberg, que ha de casarse con el Príncipe Gerónimo.

Paris 25 de Octubre.

Despues de la victoria de Jena ha perseguido el ejército grande las reliquias del de los Prusianos, y ha hecho un número considerable de prisioneros. Las cartas de Maguncia que acabamos de recibir en este mismo instante, dicen, que desde el principio de las hostilidades han perdido los Prusianos 20000 hombres muertos y heridos, 60000 prisioneros, 300 cañones, y mas de 50 banderas. El Príncipe heredero de Orange, el Mariscal Moellendorff y otros muchos Generales se cuentan en el número de los prisioneros. — El Rey de Prusia ha pedido un armisticio de algunas semanas, y se le ha negado. (*Gazeta de Francia.*)

Se dice en Paris que el Emperador de Austria ha conmutado la pena de muerte, pronunciada por el Consejo de Guerra contra el General Mack, en una prision perpetua, y en sacarlo á la vergüenza una vez cada año el dia de la rendicion de Ulma.

El Gabinete de Lóndres, que por el fallecimiento de Mr. Fox se ha entregado enteramente á la influencia del Lord Grenville y de Mr. Windham, implacables enemigos de la paz, sigue de nuevo sus planes antiguos. Sus máquinas incendiarias se han vuelto á presentar dos veces delante de Boloña, y una delante de Calais; el resultado de sus tentativas ha sido maltratar algunas casas de particulares, pero por fortuna no ha perecido nadie.

Las fragatas la Revanche y la Sirena, mandadas por los Capitanes Leduc y Lambert, entraron en los puertos de Francia el 22 de Setiembre. Habian salido de Lorient el 26 de Marzo con la Guerrera, que se separó de las primeras por las nieblas; al principio establecieron su crucero en los Azores, y despues recorrieron los mares de Spitzberg, Islandia, Escocia y Irlanda. En fin, el 17 de Setiembre se encaminaron á los puertos de Francia, donde pudieron entrar, á pesar de haber encontrado muchas esquadras enemigas. En su expedicion apresaron ó echaron á pique 28 buques Ingleses, y uno Ruso nombrado el Conde de Romanzow. Durante la campaña, el Capitan Leduc ha enviado una parte de sus prisioneros á Inglaterra en un parlamentario, y ha desembarcado en Francia 294.

El Enviado de Saxonía permanece todavía en Paris.

El 11 de este mes se votó al agua en Dunkerque una corbeta de 26 cañones nombrada la Iris.

Mr. Laforest, Ministro de Francia en Prusia, ha salido ya de Berlin; pero quedan todavía dos Secretarios de la Legacion para concluir algunos negocios.

La Legacion Otomana ha pasado por Nanci el 14 de este mes. Se dirige al quartel general del Emperador.

Una tempestad violenta ha alejado de Boloña y de Calais las fragatas Inglesas y sus máquinas infernales.

Escriben del Havre que de 15 dias á esta parte los Ingleses se dexan ver con bastantes fuerzas delante de aquella rada. El dia 16 se presentaron

con 4 navíos, 2 fragatas y 2 bergantines. Se nota en sus maniobras que tienen intenciones hostiles.

La *Gazeta de Sanidad* que se publica en esta capital no solo es útil á los facultativos, sino á los particulares, por los consejos y avisos para la conservacion de la salud; lo qual importa tanto á los individuos como al Estado en general. Muchas imprudencias ó falta de conocimientos suelen arruinar la salud de muchas personas, quedando padeciendo el resto de su vida, inútiles para su familia y para el Estado. El Médico suele curar estos males; pero los avisos de estos papeles suelen hacer que no llegue el caso de llamarle. En una de estas Gazetas últimas se lee lo siguiente: En el número 79 de los primeros dias de Setiembre pronosticamos que el otoño seria hermoso, lo que se ha verificado. Ahora prometemos un invierno seco y frio, y todo nos inclina á creer que se verificará. Al ardor del estío se ha seguido un tiempo blando, que ha dado otro carácter á las enfermedades; y es de notar que el remedio mas natural de las afecciones propias de una estacion, es á la entrada de la estacion siguiente. Al presente el cuidado de la salud indica las mayores precauciones, y entre ellas ocupa el primer lugar el uso de los chalecos de franela. Esta tela es muy á propósito para traerla á raiz del cuerpo; y conocemos algunas señoras, que queriendo seguir la moda, se han librado de sus malos efectos solamente con llevar calzoncillos y escarpines de franela. Una dama jóven, que de resultas de su aficion al bayle, de su traje ligero, y de su frecuente paso del calor al frio, habia contraido reumatismos pertinaces en ámbos brazos, ha visto ceder el mal con el uso de la franela en 18 meses. El uso de esta tela es muy saludable en los parages húmedos y pantanosos, sujetos á niebla, y para las personas que teniendo que hacer un ejercicio activo, no pueden mudarse la ropa interior. El uso de la franela es preferible al del tafetan elástico para preservarse de humedad los pies.

ESPAÑA.

Madrid 7 de Noviembre.

El miércoles de esta semana, dias del REY NUESTRO SEÑOR, se vistió la Corte de gala con uniforme, y hubo besamanos general en el Real Sitio de San Lorenzo, siendo muy numeroso y lucido el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores y Ministros extrangeros, y otras personas de distincion, que con tan plausible motivo, y el de ser igualmente dias del Señor Infante D. Carlos María, de la Señora Infanta Princesa del Brasil, y del Señor Infante Rey de Etruria, concurriéron á cumplimentar á SS. MM. y AA.

En el mismo dia se celebró la apertura de la Real Escuela de prueba por el Método de Enrique Pestalozzi, establecida en Madrid de orden de S. M., baxo la proteccion del Sr. Generalísimo Príncipe de la Paz.

Reunido ya un numerosísimo concurso de personas de ámbos sexos en la sala Consistorial de la Villa, se dió principio al acto, á las 11 de la mañana, por la lectura de la orden y del Reglamento con que se ha fundado. Leyéronse despues los nombres de los 30 discípulos niños, y de los adultos discípulos observadores, que desean aprender el arte de enseñar el Mé-

todo. En seguida pronunció un discurso elegante, y muy apropiado al objeto y circunstancias del día, el Sr. D. Josef María Puig de Sampér, Caballero pensionado de la Real Orden Española de Carlos III, del Consejo Supremo de Castilla, y Presidente de la comision nombrada por S. M., á propuesta del Sr. Generalísimo, para observar diariamente con suma exactitud los efectos de la nueva enseñanza. A continuacion leyó otro discurso el Capitan primero del Regimiento de Wimpffen D. Francisco Voitel, Maestro Director de la Escuela, y, para persuadir con hechos, dió una muestra del Método en la persona de su discípulo D. Agustin Petitpierre, Cadete de dicho Regimiento, de 9 años de edad, y con solos 9 meses de enseñanza.

Puestas las tablas á la vista del público, hizo varios ejercicios de diversos ramos del Método, enunciando sus respuestas en castellano, en ingles, en aleman y en frances, de tal modo que denotaba saber con perfeccion lo que hacia y decia. Se le propusieron muchos problemas fáciles, otros difíciles, y dos ó tres muy complicados, para cuya solucion se necesita bastante tiempo y cabeza despejada por los métodos abstractos de la comun enseñanza. El niño los resolvió todos al golpe, y demostró *el por qué*, desmenuzando las operaciones mentales hechas con rapidez en su entendimiento por medio del artificio maravilloso de las tablas. — Y como nadie puede figurarse estos efectos, ni de oidas, ni aun con la lectura de los libros de Pestalzzi, sino únicamente viendo á un niño adoctrinado por el Método; el Maestro Director propuso y rogó al ilustre auditorio que hiciesen preguntas á su arbitrio para remover toda sospecha. Los circunstantes manifestaron estar convencidos, y los Caballeros D. Francisco Amorós, Oficial de la Secretaría del Despacho de la Guerra, y D. Juan Quintano, de la de Hacienda, propusieron dos problemas complicados, que resolvió el niño con igual prontitud, y demostró con igual acierto que los anteriores, habiendo merecido unanimes y repetidos aplausos. — Los individuos de la comision repartieron á los concurrentes exemplares impresos del Reglamento; y por último, D. Manuel María de Arjona, Canónigo Penitenciario de la Catedral de Córdoba, leyó una oda dedicada al Excmo. Sr. Príncipe de la Paz, restaurador de la gloria Española, con motivo de la fundacion de esta Escuela, que baxo sus auspicios podrá ser el principio de una reforma sólida en la enseñanza primaria; para lo qual, enterado de las ventajas del Método, quiso ántes de ahora S. E. ver por sí mismo una muestra de los ejercicios, y para ello se presentó en su casa la comision el sábado 25 de Octubre, acompañada del Maestro Director y del niño, quien con el mayor despejo dió entónces igual testimonio de sus progresos y utilidad del Método que en la funcion presente.

El espectáculo de los niños y discípulos observadores; el júbilo de los padres de familia, viendo la perspectiva que se ofrece á sus hijos para ser vasallos útiles; los discursos leídos, las señales de aprobacion general, los deseos de que prospere este Establecimiento; todos estos motivos son poderosos para inspirar el amor mas acendrado al augusto Monarca que tanto se desvela por mejorar la educacion, y el mas vivo reconocimiento á la proteccion que dispensa el Sr. Generalísimo á este Real Establecimiento.

El día 10 del mes último celebró la Real Sociedad económica de esta Corte exámen público de los alumnos del Real Colegio de Sordo-mudos, que S. M. tiene puesto baxo su direccion, para cuyo acto convidó á la Junta de Damas, al Ayuntamiento, Academias, Diputacion de la Sociedad Cantábrica, y otras personas de distincion y literatura. El Excmo. Sr. Duque de Aliaga abrió la sesion, como Director del Cuerpo, con un eloqüente discurso, en que manifestó las utilidades y rápidos progresos de este establecimiento. Don Josef Miguel Alea, como Censor, dió noticia al concurso del estado de los conocimientos de los alumnos, y el orden progresivo de su sabia y metódica enseñanza. En seguida se repartieron exemplares impresos de lo que cada alumno sabia; y presentados estos, asistidos de su laborioso Maestro el Teniente Coronel D. Juan de Dios Loftus y Bazan, se dió principio al exámen de los 6 Colegiales que hasta ahora hay. Fueron preguntados por diferentes personas, y al momento se satisfacian sus preguntas en una manera que no permitia la menor duda de que estaban íntimamente penetrados de lo que hacian, y que poseian bien el objeto de las preguntas. Satisfecho el público del adelantamiento de estos niños, se presentó el alumno no contribuyente D. Juan Machado, quien se halla con mucha instruccion, por haber tenido la fortuna de vivir al lado del citado D. Juan Loftus, y de haberse esmerado la beneficencia de este en su enseñanza dos años ántes de la abertura del Colegio. Dió Machado tales pruebas de sus adelantamientos, respondiendo á varias preguntas sobre Aritmética y Geografía, que el público prorumpió en aplausos, y manifestó su indecible satisfaccion. Reconocido el Director de la Sociedad, dió gracias al público, y le prometió mayores adelantamientos para el año próximo, los que se esperan del zelo ilustrado é infatigable de este Cuerpo patriótico, de los individuos que en su nombre dirigen el Colegio, del Maestro Don Juan de Dios Loftus y su Ayudante D. Angel Machado, acreditando cada uno al Soberano el respectivo desempeño de su ministerio para instruir con amor á estas desgraciadas criaturas, quienes en este acto diéron nuevas pruebas de la verdad, que se descubrió en España, de que eran susceptibles de educacion.

D. Martin de Párraga, profesor en el Real Estudio de Mineralogía de esta Corte, dará principio á sus lecciones de Orictognosia el día 1.º de Diciembre próximo á las 10 de la mañana, y las continuará á la misma hora los lunes, miércoles y viérnes de cada semana que no fueren festivos; previniéndose que en este curso se explicará, á continuacion de la Orictognosia de Werner, la Mineralogía de Haiiy, ámbas en toda su extension.

Por providencia de D. Francisco Xavier de Uriortua, Comisionado Regio en Cádiz para la venta de bienes eclesiásticos, se han mandado sacar á pública subasta las fincas siguientes. En Cádiz: una casa en la calle de S. Josef, núm. 101, tasada en 90,253 rs.: otra en la plazuela de las Viudas, núm. 96, en 26,042: otra en la misma plazuela, núm. 100, en 102,071½. En la ciudad del Puerto de Sta. María: una casa en la calle de las Cruces, núm. 57, tasada en 17,348 rs.: otra en la calle de la Curva, núm. 6, en 15,591: otra en la calle de la Rosa, núm. 11, en 11,211: otra en la misma calle, núm. 12, en 8022: otra en la calle de Diego Niño, núm. 30, en 20,719½: otra en la misma calle, núm. 31, en 10,264½: otra en la calle

Larga en 50,809½: otra en la calle de Jesus Nazareno, núm. 3, en 66,976: otra en la propia calle, núm. 4, en 33,651½: otra en la calle de Alquiladores y Misericordia, núm. 6, en 37,472; y otra en la calle de Jesus Nazareno, núm. 1, en 53,247. Quien quisiere hacer postura acuda, en el término de 30 dias contados desde el 9 de Octubre próximo pasado, á la escribanía de comision del cargo de D. Manuel Gonzalez Moro. — Por el mismo Comisionado Regio se estan subastando, por término de 30 dias contados desde 11 de Octubre último, las fincas siguientes. En la ciudad de Medina-Sidonia y su término: una haza de 75 fanegas de tierra, en el partido de Esparraguera, tasada en 37,500 rs.: otra haza de 18 fan., en el sitio de las Cuevas ó Caño de Parrilla, en 5400: otra haza de 40 fan., en el sitio de Huelvacar, en 1600: otra haza de 23 fan., en el sitio de Algarejo, en 9100: una casa en la plazuela de S. Francisco en 19,990: otra en la calle del Espíritu Santo en 20,502. En la ciudad de Algeciras: tres viviendas contiguas, con un patio comun, en la calle de la Gloria, esquina á la de Xerez: primera vivienda á la parte del Sur, que cae á dicha calle, tasada en 4335; segunda, contigua á la anterior, en 6,006; tercera, al lado de Poniente, en 4824. En la ciudad de S. Roque: una casa compuesta de viviendas baxas en la calle de S. Francisco, tasada en 5893 rs.: otra en la calle del Sol en 5397: otra contigua á la anterior en 13,955. Quien quisiere hacer postura acuda á la referida escribanía de la comision. — Por el mencionado Comisionado Regio se estan subastando, por término de 30 dias contados desde 10 de Octubre último, 7 casas sitas en la ciudad de Cádiz, á saber: una en la calle de S. Pedro, núm. 76, tasada en 485,176 rs.: otra en la calle de S. Francisco, núm. 46, en 191,113: otra en la calle de las Gradass de la Iglesia, núm. 326, en 222,673: otra en la calle del Angel, núm. 103, en 73,014: otra en la calle de Santiago, núm. 116, en 192,227: otra en la calle de Capuchinos, num. 107, en 86,894½; y otra en la calle de S. Bernardo, núm. 49, en 51,643. Quien quisiere hacer postura acuda á la citada escribanía de la comision.

Por providencia del Sr. D. Diego Gil Fernandez, Alcalde de Casa y Corte, se ha mandado publicar por 15 dias mas una casa sita en la calle del Rubio, núm. 6, manz. 471, tasada en 25,028 rs., rematada en la misma cantidad á pagar en vales Reales; y para su remate está señalado el juéves 13 del corriente, á las 12 de su mañana, en la escribanía de D. Juan Antonio Diaz Noriega.

En virtud de providencia del Real Tribunal de Cádiz de 30 de Setiembre próximo pasado en autos de concurso de acreedores de D. Josef Manuel de Inchaurrega, núm. 115, del año de 1803, se cita y emplaza á qualquiera que se estime con derecho á los bienes de la indicada quiebra, para que en el preciso y perentorio término de un año comparezca en el Tribunal, con los documentos que le comprueben, á formalizar su derecho ó privilegio; con apercibimiento que no executándolo en dicho término, contado desde la citada fecha, se cancelarán las fianzas dadas para los pagos hechos, y los sucesivos se verificarán sin este reato, parándoles todo perjuicio.

Los ramos de abastos del vino y tienda de abacería del Real Sitio de S. Lorenzo se sacan á pública subasta por un año, contado desde 1.º de Enero de 1807 hasta fin de Diciembre de él. Quien quisiere hacer postura comparezca ante el Sr. Gobernador del mismo, por la escribanía de Gobierno; en inteligencia de que su único remate se ha de celebrar, junto ó separadamente cada ramo, el 25 del corriente á la hora acostumbrada en la casa de Gobierno.

En la villa de Roa, provincia de Búrgos y Obispado de Osma, se halla vacante la Cátedra de Latinidad, mandada publicar por término de 60 dias, que rematan en 20 del corriente: su dotacion es de 250 ducados anuales pagados del fondo de Propios, con mas 25 fanegas y media de trigo de las cillas de aquel Arciprestaz-

go, que cobrará el agraciado al tiempo de su particion; y cada gramático, siendo de aquella villa ó lugares de su jurisdiccion, contribuirá con 4 rs. mensuales, ó los que fuesen del Arciprestazgo y fuera de la jurisdiccion, y 8 los que no sean de la jurisdiccion ni del Arciprestazgo, segun ha sido costumbre. Los memoriales se dirigirán á los Secretarios del Cabildo, ó al Ayuntamiento de la expresada villa de Roa, y se darán puntos el dia 21 del mismo.

Memorial literario, números 28, 29 y 30 pertenecientes al mes de Octubre. Contiene los artículos siguientes: noticia del descubrimiento, antigüedad y uso de la piedra iman; descripcion de la divinidad Egipcia llamada Anubis; elogio de la verdadera amistad; discusion sobre la existencia de las Amazonas; elogio á la antigüedad, y progresos de la navegacion; descripcion del ambar amarillo; sobre las diferentes opiniones de los sabios respecto á Aquiles, y aplicacion de la historia de este á los alquimistas; arte de aplaudir metódicamente entre los antiguos en los circos y anfiteatros; varios pensamientos traducidos del aleman; noticias literarias de la Sociedad de Calcuta, y otros varios artículos concernientes á artes, mitologia, miscelánea &c. Se hallarán á 3 rs. cada uno en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Argueta, calle de la Montera, donde se admiten subscripciones únicamente para el 4.º trimestre de este año.

El editor del Almanak literario, que desea dar á esta obra toda la perfeccion posible, en reconocimiento á la favorable aceptacion que tal vez por su grande utilidad se ha merecido desde la primera época de su publicacion, avisa á los autores ó editores de qualquier género de impreso publicado en todo el año presente, se sirvan darle una noticia individual, arreglada á su mismo título, ó bien remitirle la foja de su portada, á fin de que pueda incluirse en este catálogo anual; á cuyo efecto se le dirigirán las cartas á la librería de Fuentenebro y compañía, calle de las Carretas; pero con porte franco, pues de otro modo no se sacarán de la estafeta.

Historia de los vínculos y mayorazgos, por D. Juan Sempere, Fiscal de la Chancillería de Granada. Trata del origen y varios estados de la propiedad rural en España; de la introduccion de los feudos y época de su perpetuidad; de las novedades introducidas por el Ordenamiento de Alcalá acerca de las enagenaciones de la Corona; de las reclamaciones de las Cortes contra la amortizacion eclesiástica; principios de las vinculaciones civiles; sus restricciones decretadas por Henrique II; reclamaciones de la nobleza contra aquellas restricciones; multiplicacion de los mayorazgos por las leyes de Toro; confusion de la jurisprudencia aumentada por estas leyes de Toro; declaraciones solicitadas por las Cortes; progresos de la economía política en los dos últimos reynados; leyes promulgadas para contener las vinculaciones, y disminuir los graves daños producidos por las antiguas; ventajosos efectos de las ventas de los bienes de obras pias, con varias noticias y observaciones interesantes sobre este ramo de la legislacion Española. — Biblioteca Española económico-política, por el mismo autor: 3 tomos en 8.º Se venden ámbas obras en la librería de Sancha, calle del Lobo; y en Granada en la de Colon.

Mis Pasatiempos, ó Almacen de fruslerías agradables: obra póstuma de Don Cándido María Trigueros. El autor, despues de formar su crítica del prodigioso número de novelas extrangeras que inundan la nacion, y de sus pésimas traducciones, se propone y desempeña el proyecto de contar en language castizo estos sueños, en que se ocupa peligrosamente el tiempo por la juventud, é incluye la historia verdadera de Guzman el Bueno, cuyo prodigioso heroismo es bien conocido de la nacion: 2 tomos en 8.º Se venden en pasta en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe.